



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA
No. 59154

Atendiendo las medidas para la prevención, contención y mitigación de la pandemia declarada por la OMS como Covid-19, adoptadas en virtud de la declaración de la emergencia económica, social y ecológica por parte del Gobierno Nacional, la Sala mediante Acuerdo n° 038 de 13 de abril de 2020, Artículo 2°, Literal D, dispuso la notificación por el presente medio, colocamos en conocimiento:

Que mediante providencia calendada el once (11) de mayo de dos mil veinte (2020)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. FERNANDO CASTILLO CADENA**, dentro de la acción de tutela instaurada por **INVERSIONES LA DESPENSA S.A.S. contra LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, JUZGADO VEINTITRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SALUD TOTAL EPS.** Con el radicado Interno No. **59154**, se **RESOLVIÓ**:

“concédase la impugnación interpuesta por el accionante contra el fallo proferido por esta Sala el 18 de marzo de 2020, mediante el cual se negó el amparo solicitado.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991, en concordancia con el artículo 45 del reglamento de esta Corporación (Acuerdo No. 006 de diciembre 12 de 2002 de la Sala Plena), remítase el expediente a la Sala penal de la Corte Suprema de Justicia.”

Por lo tanto, se pone en conocimiento la providencia mencionada a **TODAS** las **PERSONAS** e **INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

República de Colombia

Se fija en la página web

<http://www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notificaciones-laboral-2020/>

de la Corte Suprema de Justicia el 19 de mayo de 2020 a las 8:00 a.m.

Vence el 19 de mayo de 2020 a las 5:00p.m.


WENDY CARDENAS PRIETO
Secretaria

Proyectado: Ma. Del Pilar Rodriguez R.
Oficial Mayor

Corte Suprema de Justicia Secretaría Sala de Casación Laboral
Calle 12 N° 7-65 Palacio de Justicia Oficina 103 -5622000 ext. 9614-9615-9616
notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co